

Acta de sesión de Junta General ordinaria universal de accionistas de Venparglobal S.A, celebrada al 10 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Cía. **VENPARGLOBAL S.A.**, Puerto Santa Ana – Edif The Point Piso 23 Oficina 2301, asisten los siguientes Accionistas:

- **BURNEO VALDIVIESO JUAN EDUARDO** propietario de cuatro mil trescientas veinte (4320) acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatro mil trescientos veinte votos
- **SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO**, propietario de tres mil quinientos dieciocho (3518) acciones de un dólar cada una, con derecho a tres mil quinientos dieciocho votos.
- **OCHOA IÑIGUEZ PABLO AUGUSTO** propietario dos mil cientos sesenta acciones de (2160) un dólar cada una, con derecho a dos mil cientos sesenta votos
- **CASTILLO TORRES ANA CRISTINA** propietaria de acciones de setecientos noventa y nueve (799) acciones de un dólar cada una, con derecho a setecientos noventa y nueve votos
- **SALAZAR MORENO MARIA LUISA** propietaria de una (1) acción de un dólar cada una, con derecho a un voto
- **SALAZAR MORENO ANDREA** propietaria de una (1) acción de un dólar cada una, con derecho a un voto
- **DIAZ SOTO ELIAS JUVENTINO** propietario de una (1) acción de un dólar cada una, con derecho a un voto

Resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **VENPARGLOBAL S.A.**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la junta el Sr. **BURNEO VALDIVIESO JUAN EDUARDO** como presidente y actúa como secretario el Sr. **SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO**, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad del diez mil ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2019.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad del diez mil ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

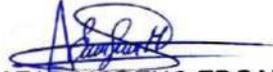
Tercer punto los accionistas por unanimidad del diez mil ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: BURNEO VALDIVIESO JUAN EDUARDO, SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO, OCHOA IÑIGUEZ PABLO AUGUSTO, CASTILLO TORRES ANA CRISTINA, SALAZAR MORENO MARIA LUISA, SALAZAR MORENO ANDREA y DIAZ SOTO ELIAS JUVENTINO

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2020



BURNEO VALDIVIESO JUAN EDUARDO
Accionista



SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO
Secretario



OCHOA IÑIGUEZ PABLO AUGUSTO
Accionista



CASTILLO TORRES ANA CRISTINA
Accionista



SALAZAR MORENO MARIA LUISA
Accionista



SALAZAR MORENO ANDREA
Accionista



DIAZ SOTO ELIAS JUVENTINO
Accionista